

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SIETE DE JULIO DEL 2023

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL 2023, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS CC. REGIDORES GEORGINA ANIMAS LÓPEZ, SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ, BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS, POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL, TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO, DIONICIO REYES ALLENDE, C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA Y JESÚS TÉLLEZ FRANCO. ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. PROFR ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

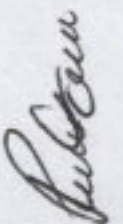
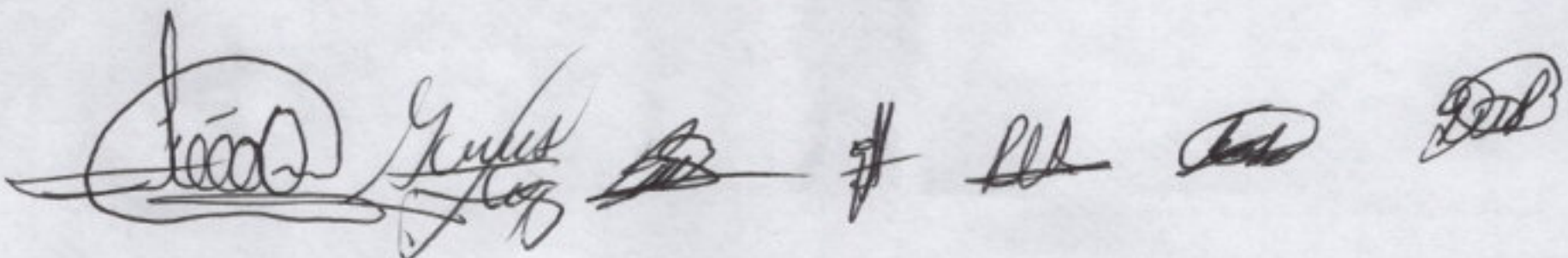
-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- 3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.
 - a. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA, EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO", EMITIDA POR EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO 2023, REMITIDA MEDIANTE EL OFICIO No. DGAJEPL/ /2023, SUSCRITO POR LA MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO.
- 5.- APROBACIÓN MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ----- PRESENTE

C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ----- PRESENTE



C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ----- PRESENTE
C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS----- PRESENTE
C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL----- PRESENTE
C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO----- PRESENTE
C. DIONICIO REYES ALLENDE----- PRESENTE
C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA----- PRESENTE
C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ----- FALTA.

SEGUNDO: SE ENCUENTRAN PRESENTE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIETE REGIDORES PROPIETARIOS Y SINDICO MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, POR ENDE LOS ACUERDOS AUI TOMADOS SERAN VALIDOS.

TERCERO: INSTALADO FORMALMENTE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, PARA CELABRAR LA PRESENTE SESION, SE HACE CONSTAR QUE SE REUNEN TODAS LAS FORMALIDADES DE LEY, POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE ABIERTA.

CUARTO: EN ESTE MOMENTO EL PROFR. ZENON GONZALEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACION OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO, SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

QUINTO: EN EL DESAHOGO DEL PUNTO QUE NOS OCUPA EL USO DE LA VOZ DEL C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOMETE A APORBACION "MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN MATERIA DE EDAD MINIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO" EMITIDA POR EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO 2023, REMITIDA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DGAJEPL/ /2023 SUSCRITO POR LA MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. ZENON GONZÁLEZ AGUILAR, DE CUENTA CON LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO ANTES MENCIONADA Y PROCEDA A DAR LECTURA DE ESTA, MISMA QUE CONSTA DE 2 FOJAS ESCRITAS ÚNICAMENTE POR UNA DE SUS CARAS Y SE TIENE POR AQUÍ REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

R. Sánchez

[Handwritten signatures]

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. ZENON GONZÁLEZ AGUILAR CON LA LECTURA INTEGRAL DE LA "MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO"

LO MANIFESTADO, FUE APROBADO POR VARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DIO POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL ASUNTO Y SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, OBTENIENDO SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, EL C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO NOTIFICAR EL ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN APROBAR LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS MINUTAS DE DECRETOS APROBADAS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN LAS MATERIAS SIGUIENTE:

- EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARA OCUPAR CARGO, EMPLEO O COMISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO; Y
- EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO.

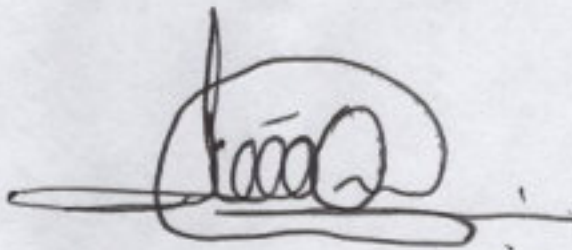
LAS CUALES FUERON REMITIDAS A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO DGAJEPL/_____/2023 DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR LA DIPUTADA PRESIDENTA MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, Y LA DIPUTADA VICEPRESIDENTA AZUCENA ROSAS TAPIA, AMBAS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Profr.

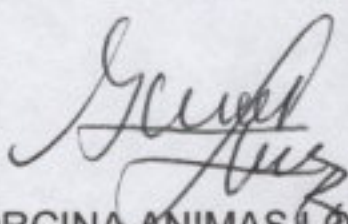
SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE REMITIR, A LA BREVEDAD POSIBLE, EL CONTENIDO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

TERCERO: UNA VEZ DISCUTIDA Y APROBADA POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA MINUTA DE PROYECTO REFERIDA EN EL PUNTO PRIMERO DE ESTE ACUERDO, NOTIFÍQUESE Y ENVÍESE AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES.

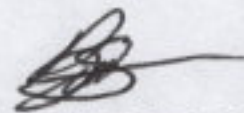
SEXTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:30 DEL DÍA 07 DE JULIO 2023, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, ENTENDIENDO DE SU FUERZA LEGAL LA RATIFICAN Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. DOY FE.



ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



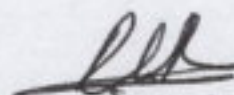
C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



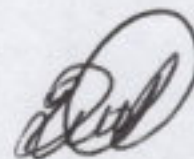
C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.



C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



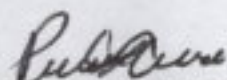
C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.



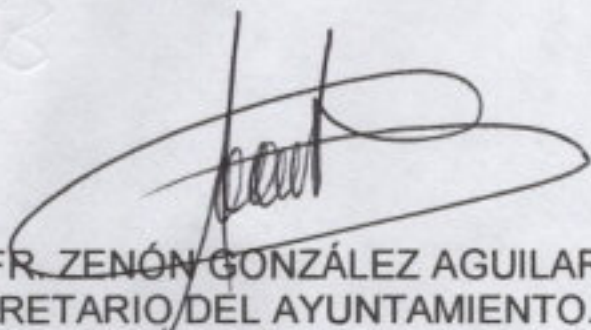
C. DIONICIO REYES ALLENDE.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA.
REGIDOR SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. JESUS FRANCO TELLEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO



C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.



PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.